



Universidad
Nacional
de Córdoba

"2016 - Año del Bicentenario de la
Declaración de la Independencia Nacional".



EXP UNC: 0057368/2016

Córdoba,

09 FEB 2017

VISTO

la propuesta de Curso de Postgrado: Intervenciones Psicológicas en Psicología Hospitalaria; presentada por las Licenciadas Beatriz Gutierrez Siburo y Gricelda Ferrero; y

CONSIDERANDO:

Que dicha propuesta ha sido presentada y evaluada acorde a la reglamentación vigente RHCD N° 390/05;

Que la Secretaría de Postgrado ha tomado conocimiento de la propuesta mencionada

por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA

RESUELVE

ARTÍCULO 1º: Autorizar el dictado en el año 2017 del Curso de Postgrado: Intervenciones Psicológicas en Psicología Hospitalaria.-

ARTÍCULO 2º: Disponer que las Licenciadas Beatriz Gutiérrez Siburo y Gricelda Ferrero se desempeñen como Docentes del citado curso teniendo a su cargo la responsabilidad académica del mismo.-

ARTÍCULO 3º: Disponer que las Licenciadas: Silvana Gramaglia; Ana Castro y Cecilia Rubio, el Licenciado Leonardo Aballay y los Médicos: Exequiel Baravalle y Natalia Montoya se desempeñen como Docentes Invitados del citado curso.

ARTÍCULO 4º: Disponer que la Lic. Silvana Gramaglia se desempeñe como Responsable Administrativa del citado Curso.-

ARTÍCULO 5º: El presente curso se registrará por la normativa emanada de la Res. H.C.D. 390/05.

ARTÍCULO 6º: Las condiciones de cursado son las establecidas en la propuesta presentada.

ARTÍCULO 7º: Autorizar el cobro de los aranceles previstos para el mencionado curso según lo establece el anexo que forma parte de la presente resolución.

ARTÍCULO 8º: Autorizar el cobro de los honorarios profesionales según lo establece el anexo que forma parte de la presente resolución

ARTÍCULO 9º: La presente resolución no constituirá antecedente académico alguno si no va acompañada de la certificación que acredite el dictado efectivo del Curso de Postgrado.-

ARTÍCULO 10º: Protocolícese, comuníquese y archívese.-

RESOLUCION N°: 43

RICARDO F. PONCE
SECRETARÍA DE POSTGRADO
FACULTAD DE PSICOLOGÍA



Dra. CLAUDIA TORCOMIAN
DECANA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA



Universidad
Nacional
de Córdoba

"2016 - Año del Bicentenario de la
Declaración de la Independencia Nacional".



EXP UNC: 0057368/2016

Anexo R.D. N°: **43**

Curso de Postgrado:

INTERVENCIONES PSICOLÓGICAS EN PSICOLOGÍA HOSPITALARIA.-

Docentes y Responsables Académicos: Lic. Beatriz Gutierrez Siburo,
Lic. Gricelda Ferrero

Docentes Invitados: Lic. Silvana Gramaglia; Lic. Ana Castro,
Lic. Cecilia Rubio, Lic. Leonardo Aballay, Med. Exequiel Baravalle,
Med. Natalia Montoya

Inicio: abril de 2017

Finalización: diciembre de 2017

Carga horaria: 99 horas (62 hs presenciales / 37 hs. No presenciales)

Aranceles:

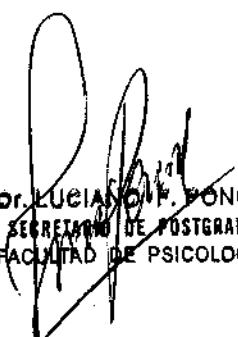
Curso Completo Profesionales: \$6750, Cuotas: 9 cuotas de \$750 c/u.

Curso Completo Estudiantes Avanzados de la Facultad de Psicología de la
UNC: \$5850, Cuotas: 9 cuotas de \$650 c/u

Curso Completo Docentes y Adscriptos: \$4050, Cuotas: 9 cuotas de \$450 c/u

Cobro de Honorarios sobre el 70 % del Total de los Ingresos

Nombre del Curso de Postgrado	Porcentaje del cobro sobre el 70 %
INTERVENCIONES PSICOLÓGICAS EN PSICOLOGÍA HOSPITALARIA	Lic. Beatriz Gutierrez Siburo: 40% Lic. Gricelda Ferrero: 40% Lic. Silvana Gramaglia: 20%


Dr. LUCIANO F. PONCE
SECRETARIO DE POSTGRADO
FACULTAD DE PSICOLOGÍA